Año II. Martes 29 de Octubre de 1872. Núm. 398.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.
En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—Fuera de Gerona 1 mes 8 rs. 3 id. 18 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.
Insértese ó no, no se devuelve ningun original.



LA LUCHA.

REDACCION.
Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º izquierda.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapateria vieja núm. 4, Bajo.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

GERONA 29 DE OCTUBRE DE 1872.

POR NADA DE ESO. LA VERDAD.

II.

En grave aprieto han puesto los radicaleños de esta, ó el mismo Gobernador civil de la provincia ó el militar, al Sr. Ruiz Zorrilla, porque si real y efectivamente le han dicho que los voluntarios de la provincia de Gerona fueron desarmados despues de las elecciones, le han engañado miserablemente como á un chino, y le han puesto en ridículo como no debe en ninguna ocasion consentir todo un ministro de la Gobernacion y un presidente del Consejo de Ministros por añadidura, porque esto, además de acusar una ignorancia supina, revela una falta de prestigio y respeto que degrada y deprime.

Con decirle al Sr. Ruiz Zorrilla que los voluntarios de la libertad desarmados, lo fueron antes de las elecciones para diputados á Córtes, dias antes, y por tanto dentro del período electoral, dicho queda que cuanto el presidente del Consejo dijo, es, ó una inocentada imperdonable, ó una mentira meditada que no puede ni podrá por menos de salirle al rostro en pleno parlamento.

Poco vamos á necesitar para hacer ver al Sr. Ministro de la Gobernacion lo equivocado en que vive y la razon en que nuestro buen amigo Sr. Balaguer apoyaba su pregunta y sus cargos. Lea el Sr. Ruiz Zorrilla si gusta, las siguientes comunicaciones que reproducimos, ya que parece ignorar lo que debia saber con todos sus pelos y señales.

«Habiéndose dirigido al Sr. Gobernador civil de la provincia con respetuosa instancia el Ayuntamiento de esa localidad, manifestando los inconvenientes de que continue en la misma, armada la fuerza que V. manda, considerando dicha autoridad muy atendibles las razones que se esponen, y no siéndome posible contrariarlas por ser á quien compete entender con los respectivos alcaldes, de los voluntarios de la libertad, con arreglo á lo que está determinado, se servirá V. disponer que los fusiles y municiones que tiene á su cargo, sean desde luego entregados al señor brigadier de Figueras si le parece mas acertado que el que pase á recojerlos, esperando me dará conocimiento del resultado.—Dios guarde á V. muchos años.—Gerona 12 Agosto 1872.—El brigadier gobernador, Gragera.—Señor comandante de voluntarios de Rosas.»

Ya vé el Sr. Ruiz Zorrilla como su afirmacion carece de verdad, y por tanto que los calificativos que el Gobierno queria evitar, se los atrajo, puesto que la injusticia está manifiesta y el abuso está patente. Aquí hay otro oficio.

«Habiéndose dirigido al Sr. Gobernador civil de la provincia varios individuos de esa localidad en respetuosa instancia, manifestando los inconvenientes de que continue en la misma armada la fuerza que V. manda, considerando dicha autoridad muy atendibles las razones que exponen y no siéndome posible contrariarlas por ser á quien compete entender de los voluntarios de la Libertad con los respectivos Alcaldes segun está determinado, se servirá V. disponer que los fusiles y municiones que tiene á su cargo, sean desde luego entregados al Sr. Brigadier Gobernador militar de Figueras, si le parece mas acertado, que el que se pase á recogerlas, esperando me dará conocimiento de su resultado.—Dios guarde á V. muchos años.—Gerona 12 de Agosto 1872.—El Brigadier Gobernador, Gragera.—Sr. Comandante de voluntarios de Castelló de Ampurias.»

Como para prueba basta y sobra con lo que se acaba de leer, he aquí como el Sr. Ruiz Zorrilla que afirmó hace unos dias en el parlamento que los voluntarios de la libertad desarmados en esta provincia lo habian sido despues de las elecciones, ó faltó á la verdad conscientemente, cosa que no creemos, ó dijo lo que se le ha dicho, cosa muy probable y que exige una reparacion egemplar, ó mejor dicho, exigiria si no estuviéramos tan radicalizados por obra y gracia de los neófitos que han venido á desliberalizar España con sus excesos, su falta de tacto, sus impremeditaciones y empacho de complacencia.

No creemos oportuno repetir aquí lo que digimos en Agosto y Setiembre último, para probarle al Sr. Ruiz Zorrilla que las causas, objeto y fin del desarme de esos voluntarios, no fueron otros ni otras que las elecciones, las benevolencias con los republicanos á lo Rivero y con los carlistas, y el deseo insensato de implantar aquí el radicalismo, planta exótica cuyos resultados no pueden ser mas desastrosos para la causa de la libertad y de las instituciones.

Probada esta segunda parte de las afirmaciones falsas del Sr. Ruiz Zorrilla, degemos para otro dia la prueba de su ridícula contradiccion.

Y VAN TRES.

La Prensa, ese querido colega nuestro y correligionario ha sido de nuevo denunciado por haber insistido en censurar la conducta censurable de D. Nicolás en la noche del 14 del actual.

Con esta son tres las denuncias que sobre él pesan por el enorme delito de haber defendido á los valientes y heróicos voluntarios de la isla de Cuba y haber anatematizado á los cobardes infidentes, á los traidores á su pátria, á los vendidos al enemigo de nuestra honra por un puñado de onzas, á los que miedosos hasta lo increible viven en la península, lejos de la Manigua, dedicados á vender su pluma, su inteligencia y su dignidad; á esgrimirla, emplearla y dedicarla contra España para comer á espensas de su bajeza y cobrar el précio de su denigrante traicion.

Por lo visto, el orgullo tiene á toda hora embriagado á D. Nicolás y la ira conque trata á sus adversarios le tiene mareado, porque las pasiones emborrachan con mas intensidad que emborracha el peleon, el Jerez y Champañ, mayormente cuanto ese mareo procede de Cuba, de cuyos filibusteros se pretende no nos ocupemos los que no nos dejamos dominar por las pasiones, los que á diferencia de D. Nicolás jamás el *espíritu* nos trastorna, ni perdemos la tranquilidad de nuestro imparcial critério.

¡Qué no hablemos de Cuba! ¡Qué no ataquemos á los filibusteros de allá, y traidores de aquí! ¡Qué no censuremos al demócrata de pega, de *pega*, de PEGA, de PEGA D. Nicolás.

Pobre Nicolás si tal pretende.

Desgraciado Señor, si tal imagina conseguir.

Infeliz demócrata de PEGA si tal ilusion abriga.

¿Pretende atemorizar á la prensa por medio de denuncias.

¿Creé que conseguirá hacer enmudecer la pluma de los que jamás transigimos con los infames, con los traidores y verdugos de nuestra pátria?

¿Abriga la esperanza de que callemos y no nos ocupemos los buenos españoles de su despótico proceder, de sus arbitrariedades é inquina?

Si tal piensa, sus ilusiones desaparecerán como *chispa* eléctrica en noche de verano; ya lo verá, ya se persuadirá y ya se cansará de pretenderlo.

Persiga á la prensa, amordázela el gobierno á instancias de Nicolás, apriete la persecucion; pero sepa que cuanto mas empeño haya en que callemos los buenos, con mas fuerza, con más valentía, con mas prodigalidad repetiremos

D. Nicolás, ¡Viva Cuba Española! ¡Vivan los Voluntarios de Cuba! ¡Mueran los cobardes traidores, vendidos é infidentes de la península!

ESTAMOS SATISFECHOS.

Persígannos en buenhora los que simpatizan con los enemigos de la integridad nacional; calumnien á quien como nosotros obra con sugecion á los deberes que la pátria exije de todos sus hijos y procuren santificar á los traidores á nuestro pabellon; siempre respetado y jamás mancillado, mientras los buenos, los leales, los verdaderos españoles se apresuran á ponerse á nuestro lado en este asunto de honra nacional, indignados al ver como han degenerado algunos de los que á nombre de españoles á España denigran con su proceder nada conforme con nuestras tradiciones, entereza y altivez.

Muchas son las cartas que recibimos de varios pueblos de la provincia, felicitándonos por nuestra patriótica actitud y por lo que hemos dicho en nues-

tros artículos *¡Viva España! ¡Mueran los Traidores!* en las que se nos ofrece toda clase de apoyo para perseverar en esta levantada conducta; pero en la imposibilidad de poder insertarlas todas por causas que nuestros lectores comprenderán fácilmente, dado el tamaño de nuestro diario y la gravedad de las circunstancias que atravesamos y que nos exijen gran parte de nuestra atencion, publicamos una de las que recibimos por el correo de ayer, por estar en ella reasumido todo cuanto se nos manifiesta en las demás, las cuales las haremos públicas tambien, si los que nos han favorecido con su remision, lo desean.

Dice así:

«Sr. Director de *La Lucha*.

Sta. Cristina de Aro y Octubre 25 de 1872.

Muy Sr. mio: Como español y como indivíduo del partido nacional, del que es representante genuino en esta provincia el periódico que V. tan digna como acertadamente dirige, le felicito con toda la efusion de mi alma y le envio mi mas afectuosa y completa enhora buena por los artículos que está publicando con el título de ¡Viva España! ¡Mueran los traidores!

Los Sres. Salmeron y Diaz Quintero por su inícuo é incalificable proceder, permitiéndose verter uno en el Congreso y otro en el Senado palabras ofensivas, afirmaciones infames y calumniosas contra los voluntarios de Cuba, contra los que, en la otra parte de los mares, defienden con las armas en la mano la integridad de la nacion, la honra y la dignidad de España, así como el Sr. Rivero, presidente de la Cámara popular por haber ahogado la voz del diputado Sr. Olavarrieta, la voz de un español que, en el seno del Parlamento, se levantó enérgica y poderosa en defensa de la honra nacional, son dignos de la abominacion de todos los españoles honrados y merecedores de que todos, TODOS manifestemos el sentimiento de horor y adversion que sentimos hácia esos hijos espúreos de la madre pátria.

Yo quisiera preguntar á aquellos señores qué significan, que representan en la Cámara; yo quisiera que me dijeran si son dignos de llamarse representantes de un país, los que, en el sagrado recinto de las leyes, se atreven à vilipendiar á esa misma nacion de la que se titulan representantes, pues que ultraje, vilipendio y crímen de lesa nacion es pedir la venta de una parte de su territorio y calumniar vil y cobardemente á los que sacrifican sus mas caras afecciones, sus intereses y sus vidas en defensa de su bandera, su honra y su integridad.

Yo pues, que estoy intimamente persuadido de que tales diputados ni son dignos de representar á España, ni de llevar el título de españoles; yo que no puedo creer, que no quiero ni aun sospechar que los señores à quienes me refiero representen á ningun partido político, porque estoy seguro, segurísimo de que, por mas que Salmeron y Diaz Quinteros se digan republicanos, los leales, los verdaderos republicanos protestan contra sus tendencias reparatistas y contra toda idea contraria á la integridad de la pátria, me permitiré aconsejarles que renuncien el cargo de que están investidos y vayan enhorabuena á la manigua á combatir al lado de sus dignos compañeros y entónces estarán en su lugar; pero sepan que aquí quedamos miles y miles de españoles que no consentiremos nunca la pèrdida del mas pequeño átomo de nuestro territorio, y que siempre gritaremos con todas nuestras fuerzas. ¡Viva Españ! ¡Viva Cuba española! ¡Mueran los traidores!

Las grandes situaciones, Sr. Director, se han hecho para las almas grandes. Firme en su propósito, siga V. impávido su marcha, combatiendo uno y otro dia á cuantos *filibusteros* y laborantes levanten su asquerosa cabeza en esta infortunada nacion y no dude del aprecio de la inmensa mayoría de sus amigos políticos.—*Estéban Busquets*.»

Tambien debemos consignar con igual satisfaccion, que son muchas las personas de esta capital que se han acercado á nuestro Director con el mismo objeto, rindiendo con ello un tributo de su amor á la pátria y de su admiracion hácia los valientes que en Cuba derraman su sangre y gastan sus fortunas al grito sacrosanto de ¡Viva España! ¡Viva Cuba española! ¡Mueran los traidores! admiracion entusiasta de que todos participamos, y causa por la que todo, quien de buen español se aprecie, sentirá arder en su pecho el fuego sagrado que despierta el patriotismo y aviva la dignidad de nuestra nacion herida por un puñado de miserables que nunca la conocieron.

A todos quedamos sumamente agradecidos y á todos ofrecemos seguir en nuestra noble empresa sin temor á nada ni á nadie, mayormente cuando la causa que defendemos es la causa de España, la causa de todos los hijos de esta hidalga tierra.

Ya saben todos, porque de ello hemos dado repetidas pruebas, que *La Lucha* se rompe pero no se dobla, y por tanto, estén en la seguridad que mientras viva, no se apartará un ápice del derrotero que sus deberes le tienen señalado y suceda cuanto sucederle pueda, con su mision cumplirá contra viento y marea, con mayor motivo hoy que el oro filibustero pervierte conciencias y compra traidores.

¡Viva Cuba Española! es nuestro grito de guerra al filibusterismo, y ese será siempre con el que contestaremos á los traidores y patricidas, tanto mas cuanto merecemos los aplausos de todos los leales de la provincia y de un modo tan espresivo como sincero se nos prodigan, lo cual nos obliga á confesar que estamos satisfechos con nuestra conducta, porque los aplausos y enhorabuenas de los leales son la única aspiracion que nos domina.

GACETILLA GENERAL.

—En sustitucion à *El Radical* de Valencia, que suspendió hace unos dias su publicacion, ha visto la luz pública el número primero de *El Peninsular*, cuyas ideas políticas son las radicales.

Devolvemos al colega su saludo y le deseamos larga vida.

—Segun dice un colega, hace cuatro dias se recibió en Madrid un telégrama de la línea de Tortosa participando haber sido inundada la via en el kilómetro 248 y cogido un guarda, el cual falleció al poco rato. Con este motivo se ha suspendido el servicio, habiendo tenido que regresar los trenes número 72 y especial, conduciendo ganado á Hospitalet. Se ignoran mas pormenores.

—Quien quiera saber lo que es vivir en plena Jauja, que se venga á la provincia de Gerona, en donde no podemos los liberales ni ser mas respetados y queridos, ni gozar de tantas delicias como disfrutamos.

Pruebas al canto.

Los facciosos fusilan al *negro* que caé en sus manos; cobran la contribucion do quier oportuno lo juzgan; apalean à todo el que se les pone por delante y saquean las casas de campo cuyos dueños no son amigos del tonto de Oroquieta.

Ademàs de esta felicidad y de la envidiable de no poder ningun amigo de la libertad vivir en sus pueblos so pena de viajar al otro mundo, tenemos algunas partidas de latro-facciosos que ayudan á los facciosos á llevar la felicidad hasta el último rincon de la provincia.

Anteayer, en el kilómetro 30 de la carretera de Cassá de la Selva, fué robado un carretero que se dirigia á esta capital y que venia de Santa Cristina de Aro, su pueblo y que dos dias antes salió del Mas Torrejas.

Un tartanero que iba á Caldas conduciendo pasageros, ha sufrido la misma suerte y à uno de los pasageros le han robado tambien, en prueba de afecto, media onza, el reloj y alguna ropa. Este rapto de felicidad tambien tuvo lugar anteayer.

La misma, idéntica felicidad ha cabido al conductor de otro carruaje y á cuatro señores que iban dentro de este y que salieron el sábado de madrugada de S. Feliu de Guixols. Al primero le escamotearon sin suerte, algunas pesetas que tuvo la poca prudencia de meterse en el bolsillo del chaleco; y á uno de los viajeros, conociendo los ladrones que iria molesto con el peso, le han robado 100 duros y parte del equipaje y á los demás la plata y oro que llevaban.

El sábado por la tarde, un vecino del mismo San Feliu que en compañía de su madre se dirigia à esta capital á comprar ganado, tuvo que volverse, con su madre tambien, á la poblacion por haber sido *oreado* con una franqueza encantadora, á la hora de viajar.

El mismo sábado por la noche, fueron robados todos los carreteros que salieron de esta y se dirigian á La Bisbal y Palafrugell, siendo bárbaramente maltratados en términos, que dos de ellos están gravemente heridos en el hospital de La Bisbal.

Otro carretero de Palafrugell, sobre ser robado como los anteriores, le infirieron una grave herida en una megilla y á dos pobres mujeres que iban en su carro les robaron, á una 12 duros y 7 á la otra, cuyas cantidades constituian todo su capital.

¿Se quiere mayor felicidad? Pues si mas se dea, pidan que no quedarán descontentos los mas exigentes.

Por supuesto, á esto dirá el Gobierno
No hay novedad.
En el resto de la península
Completa tranquilidad.

—Nuestro queridísimo amigo y consecuente correligionario D. Enrique Climent y Vidal, ha llegado á Castellon de Ampurias despues de una corta escursion por sus posesiones.

Segun nos dice nuestro corresponsal, el estado de salud de nuestro buen amigo es en estremo satisfactorio.

—Reunido anteanoche el partido monárquico-liberal en el salon de Tertulia, reinó en toda la sesion el mas completo patriotismo y la unidad de aspiraciones mas perfecta, como sucede siempre apesar de las chismográficas pretensiones de nuestros enemigos.

Allí recibimos el encargo de llamar á las puertas de la caridad de nuestros correligionarios de fuera de la capital en favor de los pobres expatriados; pero como sabemos lo dispuestos que todos están en acudir en auxilio de sus correligionarios necesitados, solo lo hacemos público cumpliendo el encargo y confiando como siempre en todos los liberales de la provincia.

—En el último número de *La Lucha* verian nuestros lectores el fallo dado por el jurado de la *Asociacion literaria*. Seis son los premios adjudicados, siete los accésits y siete las composiciones que se han creido dignas de mencion honorífica. El resultado, pues, ha sido digno de las esperanzas que nos habia hecho concebir el gran número de composiciones presentadas, y las noticias particulares que teniamos recibidas por las que sabiamos que algunos de los mas conocidos literatos habian enviado composiciones.

Con todo, varias anomalías hemos tenido que sufrir por parte de la secretaría de la Asociacion. La primera lista de composiciones, la recibimos por el correo al mismo tiempo que los demás periódicos de la capital; pero la segunda solo fué entregada á un colaborador nuestro al dia siguiente de haberla publicado el periódico republicano *La Provincia*. La tercera fué entregada à nuestro impresor el mismo dia que la publicaba dicho periódico, y la cuarta todavía no la hemos recibido, de manera que hemos tenido que copiarla de nuestros colegas. Esta falta de atencion no la esperàbamos, ni la merecíamos.

Con todo, hubimos de sufrir otra junto con los demás colegas de la capital. El sábado último, el diario republicano de Barcelona *La Independencia*, (edicion de la mañana) y *La Renaixensa* de los cuales es colaborador el Sr. Riera, publicó el fallo, siendo así que nosotros no lo recibimos hasta las 4 de la tarde del mismo dia.

En vista de tan incalificable proceder, estuvimos tentados de cerrar nuestras columnas á la Asociacion, pero no lo hicimos por no creerla solidaria de estas faltas.

—En virtud de autorizacion concedida ayer, quedó abierto el alistamiento de una fuerza movilizada con destino á esta capital.

Nos alagramos en estremo se haya comprendido y ordenado la creacion de esta fuerza, que tan buenos servicios está llamada á prestar á la causa del órden y de la libertad.

—Hé aquí el *sumario* del número 39 de *El Ultimo Figurin* que recibimos ayer:

«*Revista de Modas y labores*, por la Baronesa de Wilson.—*La bella toda*, por doña Gertrúdis Gomez de Avellaneda.—*A la señorita* doña A. C. M. por D. R. Bullon.—*Sol y Esperanza*, por D. José María Dalmau.—*Margarita*, por la Baronesa de Wilson.—*Cantares*, por D. Eduardo García Montalban.—*Esplicacion de los grabados.—Charada*, por doña C. C. M.—*Advertencias*.

—Como oportunamente anunciamos, esta noche abre sus puertas nuestro elegante coliseo, en cuya escena se ejecutará, por la compañía de verso catalan, el aplaudido drama del Sr Alcantarà *¡Digna de Deu!* y la bonita pieza en un acto *A pel y á Repel*.

—No habiendo tenido el gusto de ver por nuestra redaccion á *La Provincia* del último domingo, no podemos saber si nos dirije alguna de sus espresivas caricias.

¿Porque será esta ausencia?

—Mientras nuestro apreciable colega *La Aurora* no contesta lisa y llanamente la pregunta que le dirigimos, de sí era partidaria de la libertad de enseñanza, nos pide le digamos cuando se acaban de declarar alfonsinos algunos amigos nuestros.

Precise la pregunta el colega, pues como creemos que en nuestras filas no hay traidores, no sabemos á quienes alude. Franqueza, franqueza.

—Anteayer, una partida carlista que se hallaba en Pineda, detuvo el tren ocupando los primeros coches y dirigiéndose al Empalme en donde bajaron. Parece que entonces los carcundas se dirigieron à casa de un regidor de Mallorquinas, al que obligaron á servir de guia para encontrar los demàs individuos del Ayuntamiento á quienes robaron las armas que para su uso tenian.

—Hemos visto un oficio de los muchos que se pasan á los pueblos para robarles gruesas sumas á título de contribucion. Firmalos un tal D. Ramon Quintana. ¿No seria bueno que se le obligara á devolver lo que roba, por medio del embargo y renta de sus bienes? Lo mismo preguntamos sobre los bienes de los demàs cabecillas propietarios, como Savalls, Soliva, Rusell de Vallcanera, los hermanos Delemus y otros muchos.

—En atencion à la festividad del dia, y siguiendo la costumbre establecida, mañana no se publicará *La Lucha*.

—En la madrugada de ayer, una partida de 200 carcundas pasó por cerca de Sarriá con direccion à Campdurá ¡Van por donde quieren esos benditos!

—La sociedad para el fomento de las bellas artes, que existe en esta capital, está verdaderamente de enhorabuena.

Segun sabemos, tiene ya recibidos y colocados centenares de cuadros que se han presentado para la exposicion de pinturas que hoy se inaugura.

Los mas renombrados pintores catalanes, muchos de otras provincias de España y algunos de París y hasta de Roma, han expuesto sus obras de arte, y entre estos, D. Miguel Huixench, Catedrático de la escuela de bellas artes de Barcelona, ha enviado alguna de sus producciones, descollando el renombrado y apreciable retrato de SS. Pio IX de tamaño natural que tan justamente llamó la atencion del público Barcelonés, una preciosisima virgen, y el retrato del conocido magistrado, nuestro paisano D. Narciso Sicars cuyas obras se hacen desde el momento notables por la pureza de sus lineas, severidad de sus formas y suavidad y belleza de su colorido, por lo cual á no dudarlo, están destinadas á llamar la atencion del público inteligente de esta capital.

EFEMÉRIDES.

28 octubre 1467. El rey D. Juan II, estando en Gerona, jura los privilegios de la Sede episcopal en presencia de sus tres hijos Fernando, Pedro arzobispo de Zaragoza, y Alfonso maestro de Calatrava, del obispo, jurados etc. etc.

1565. Toma posesion del obispado de Gerona, Pedro Carles, fundador del Seminario Tridentino.

29 octubre 1295. Celébranse en el pueblo de Vilabertran, las bodas entre el rey D. Jaime el Justo, y D.ª Blanca de Napoles.

1463. Celébranse por primera vez las férias de Gerona, habiendo concedido el permiso D. Juan II.

1809. Apesar de los rigores del sitio, los gerundenses celebran la fiesta de su patron San Narciso. Por la tarde hízose la procesion sin el menor desórden y como en tiempo de paz, por mas que el enemigo hiciera un vivo fuego de artillería, y de fusilería enfilando las calles por donde pasaba.

1814. Inundacion en Gerona.

1828. Inundacion en Gerona.

ASOCIACION LITERARIA DE GERONA.

Títulos y lemas de las composiciones recibidas en secretaría, desde el dia 9 del corriente hasta la fecha.

(Continuacion.)

148. La Caritat.—La Caritat es lo gra que ben sembrat produheix la millor espiga.=149. Somni de benauransa.—¡També jo vul cantarte, oh pátria mia!=150. A la Verge de Misericordia, advocada de Reus.—¡Mare de clemencia!=151. A la Virgen de las Misericordias, abogada de Reus.—¡Madre de Misericordia!=152. La mas bella peregrina, ó la Virgen del Mar.—Vas insignæ devotionis.—153. A la Virgen de los Desamparados.—Oda.—¡Oh dulce Madre, celestial y bella- Feliz mil veces quien á tí se acoje; etc. (Zorrilla.)=154. A mis queridos hermanos, etc.—Un recuerdo de amor que nunca muere,-Y está en mi corazon. (Espronceda.)=155. La niña y las flores.—Emblemas.=156. ¡Barretinas, despertau!—No canta ma gayta, Mes parla mon cor.=157. A Deu.—Qui auten in carne sunt, Deo, placere non posunt. (S. Pablo.)=158. La veu de Déu.—¡Oh dolsa soletat de molts fugida! (Permanyer.)=159. L' Algusil y l' Alcalde.—Romans históricb.=160. Mi novia.—..... Que no sea verdad tanta belleza! (Argensola.)=161 Recuerdos de un trovador.=162. Poesía dedicada á N.ª S.ª de las Mercedes.—Oportet semper orare. (S. Luc. XVIII,I.)

Avisos de Corporaciones.

ASOCIACION PARA EL FOMENTO DE LAS BELLAS ARTES.

Exposicion de 1872.

La junta directiva de esta Asociacion, de acuerdo con la comision de Monumentos de esta provincia, ha resuelto.

1.° Inaugurar la segunda exposicion artística de esta capital en el edificio del Museo Provincial, el dia 29 del corriente á las dos de la tarde. A dicho acto tendràn derecho à asistir los señores sócios con sus familias y forasteros que acompañen.

2.° Que serán de entrada libre para el publico los dias 1, 3, 5 y 10 del proximo Noviembre, desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde.

3.° En los demás dias y durante las indicadas horas, podrán visitar la exposicion los sócios y sus familias, mediante la presentacion de su cédula talonaria. El público y forasteros podrán tambien visitarla, satisfaciendo un real de entrada.

4.° La exposicion durará desde el dia 29 de octubre hasta el dia 12 de noviembre inclusive.

Por acuerdo de la junta directiva.—El Secretario, Francisco Viñas.

Avisos oficiales.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE LA INMORTAL GERONA.

Voluntarios movilizados.

Autorizado el Sr. Gobernador militar de esta provincia para movilizar cierto número de voluntarios de esta capital, queda abierto desde el dia de la fecha el alistamiento para la organizacion de dicha fuerza, y por lo tanto, los sugetos que quieran inscribirse en ella, podrán al efecto presentarse en esta Secretaría municipal ó bien en la casa-habitacion del capitan teniente D. Manuel Monturo, sito en la plaza del Aceite n.° 8 piso 2.°

Lo que se avisa para conocimiento del público.—Gerona 28 de Octubre de 1872.—El Alcalde constitucional, *Pedro Barragan*.

ULTIMA HORA.

La prensa asociada de Barcelona, publicó anoche los siguientes telégramas:

Madrid 26 de Octubre.

Las secciones acordaron la acusacion del ministerio Sagasta.

Dícese que el señor Castelar y otros importantes republicanos piensan retirarse á la vida privada.

El discurso pronunciado anoche por el señor Garrido en el directorio republicano produjo malísimo efecto. El directorio publica una circular condenando el terreno de fuerza á que se quiere llevar al partido.

El señor Moreno Rodriguez apoyará el martes la proposicion de censura contra el ministerio Sagasta.

Director; Joaquin Ruiz y Blanch.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. San Narciso ob. y mr.

SANTO DE MAÑANA. San Claudio mr.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia de la Congregacion descubriéndose à las 8 de la mañana y á las 4 y tres cuartos de la tarde, y reservándose á las 11 y media de la mañana y á las 6 y tres cuartos de la tarde.

Seccion Mercantil.

Mercado de Gerona del dia 26 de Octubre de 1872.

El hectólitro...	Trigo.	23	pest.	75	cént.
	Mezcladizo.	19	»	37	»
	Cebada.	10	»	»	»
	Maiz.	13	»	93	»
	Judias.	27	»	50	»
	Habas	15	»	34	»
	Mijo..	12	»	50	»
	Fayol..	»	»	»	»
	Avena.	8	»	75	»
	Arvejas.	13	»	75	»
	Centeno..	15	»	62	»
El kilógramo...	Garbanzos.	»	»	»	»
	Arroz.	0	»	60	»
El litro	Aceite.	0	»	86	»

MERCADO DE FIGUERAS DEL DIA 24.

	HECTÓLITRO. Máx.° Pes.	cent.	min.° Pes.	cent.
Trigo.	22	50	20	»
Centeno.	15	»	»	»
Mezcladizo.	17	50	»	»
Maiz.	13	75	»	»
Habas.	13	75	»	»
Habones.	13	75	»	»
Arbejas.	12	50	»	»
Mijo.	13	75	»	»
Panizo.	12	50	»	»
Cebada.	10	»	»	»
Avena.	8	43	»	»
Habichuelas.	28	75	»	»
Aceite de 1.ª	80	70	»	»
Aceite de fáb.ª	78	70	»	»

Cotizacion del dia 29.

BOLSIN—de anoche.—El consolidado á 27'42 1/2 operaciones, poco negocio.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Teatro de Gerona.

Gran funcion para hoy Martes 29 Octubre de 1872

FESTIVIDAD DE SAN NARCISO.

(1.ª DE ABONO.)

Deseando la Empresa comenzar sus tareas con una de las mas celebradas obras del repertorio catalan que mayor éxito han obtenido, se pondrá en escena por ÚNICA VEZ el drama en tres actos y en verso original del laureado poeta *D. Joaquin Asencio de Alcántara*, titulado

DIGNA DE DÈU.

Desempeñado por el primer actor D. Emilio Corominas, acompañándole la Sra. Abella y los señores Lopez, Mirambell y Girbal.

Terminando el espectáculo con la muy aplaudida pieza catalana en un acto del Sr. Campmany titulada

A PEL Y A REPEL.

En la que toman parte la Sra. Abella y los señores Vallmajor, Mirambell, Lopez y Girbal.

Entrada 3 reales

A las 7 y media.

Nota. A las 4 de la tarde de hoy quedará definitivamente cerrado el abono.

Café de Cataluña.

Gran funcion para hoy 29 del corriente.

Se pondrá en escena en el teatro mecánico la comedia en 3 actos titulada;

El Fanfarron.

Para mañana miércoles.

Un dia de Campo.

GERONA.
Imprenta á cargo de Pablo Puighlanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

SECCION DE ANUNCIOS.